



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 JURIDICAS Y SOCIALES
 AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
 UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
 TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 15 MAY 2012

RES. DECECO N° 299.12

Expte. N° 6139/12.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 104/12, por medio de la cual se designa a la Srta. NATALIA DE LOS ÁNGELES SÁNDEZ PERNAS, D.N.I. N° 32.631.267, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Matemática I**", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Julio de 2012 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Jefe de Cátedra Prof. Angélica Elvira Astorga de Bárcena a fs. 10 de las actuaciones de referencia, la Lic. Sández Pernas tomó posesión del cargo en fecha 03 de Abril de 2012.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 (a cargo del Decanato)
 RESUELVE:**

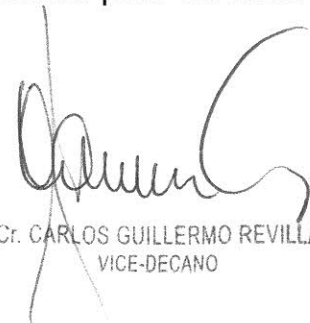
ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 03 de Abril de 2012 como fecha de efectiva toma de posesión de la Srta. NATALIA DE LOS ÁNGELES SANDEZ PERNAS, D.N.I. N° 32.631.267, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Matemática I**", de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.


 Cra. Antonieta Di Gianantonio
 Secretaria de As. Instituc. y Administrativas




 Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
 VICE-DECANO